

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BALANCEADO CAMPO S. A. BALCAMSA  
CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril de dos mil quince, a las nueve hora, en la oficinas situadas en el km 10 vía Daule lotización Expogranos se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **BALANCEADOS CAMPO S. A. BALCAMSA.**, con la concurrencia de:

**A.- ANDREA DENISSE GALLINO MONROY**, propietaria de Cuatrocientas ochenta Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a cuatrocientos ochenta votos;

**B.- MERCEDES AZUCENA CENTENO GARCIA**, propietaria de Ciento sesenta Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos.

**C.- JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO**, propietario de ciento sesenta Acciones ordinaria y normativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sra. **ANDREA DENISSE GALLINO MONROY**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO**

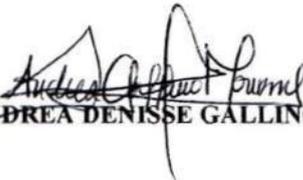
Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formo la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

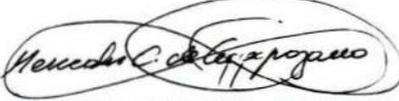
## 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto de orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2014.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el Sr. SALAZAR MORENO LUIS ALBERTO y revisados por la Comisaria ING. COM. KERLLY SANCHEZ ESTRADA.

No habiendo otro asunto q tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a la diez hora.

  
ANDREA DENISSE GALLINO MONROY

  
MERCEDES AZUCENA CENTENO GARCIA

  
JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO

**CERTIFICO.**- Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, 6 de Abril del 2015.

  
Dr JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO.  
GERENTE GENERAL  
BALANCEADOS CAMPO S. A. BALCAMSA